

# Claudio Rojas Fischer



Programa Gobernación Región Metropolitana



### Programa Gobernación Claudio Rojas Fischer Juntos contra la delincuencia



## Índice

Descripción General	4
1. SEGURIDAD	
1.1Programa de Seguridad y Bienestar "Metropolitana Seguridad 360"	5
- Estudio y Diagnóstico Inicial	
- Planificación y Licitación	
- Instalación y Conexión	
- Evaluación y Mejora Continua	6
1.2. Teléfono Único de Emergencias Metropolitano	6
- Diseño y Planificación	
- Capacitación del Personal	
<ul><li>Implementación y Lanzamiento</li><li>Gestión y Seguimiento</li></ul>	
- Mantenimiento y Actualización	
1.3 Coordinación de Policías con Base de Datos Común	7
- Desarrollo de la Plataforma Digital	,
- Capacitación y Adaptación	
- Integración y Pruebas Piloto	
- Gestión y Seguimiento	
- Evaluación y Actualización	
1.4. Infraestructura de Comunicación	8
- Actualización y Expansión de la Red de Comunicaciones	
- Implementación de Sistemas de Comunicación Redundantes	
- Integración de Sistemas de Geolocalización	
- Gestión y Seguimiento	
- Mantenimiento y Actualización Continua	
1.5. Aplicación de seguridad ciudadana	9
- Acciones	
- Integración y capacitación	
- Promoción y uso	
1.6 Innovación y Tecnología	10
- Adquisición y Capacitación	
- Patrullas Rutinarias y Respuestas Rápidas	
- Monitoreo y Evaluación	
1.7 Aplicación de Seguridad Ciudadana	

- Desarrollo de la Aplicación
- Integración y Capacitación
- Promoción y Uso
- -Creación o fortalecimiento de las unidades de apoyo jurídico a las víctimas de delitos (Municipalidades).

### 2. FOMENTO DE ECONOMÍA REGIONAL

11

- Educación y Capacitación Empresarial
- Acceso a Financiamiento
- Infraestructura y Espacios de Trabajo
- Redes y Comunidad
- Apoyo legal y Administrativo
- Implementación y Evaluación

#### 3.- FISCALIZACIÓN DE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y PROPIOS

14

- Auditoria forense
- Evaluación Integral del Programa



#### **Descripción General**

La región Metropolitana, objeto de esta candidatura, cuenta según estimaciones entregadas por un estudio de proyección, con 8.109.000 habitantes, proyección que se hace en base a los datos estadísticos recogidos por el censo 2017.

Es en este contexto, que las propuestas contenidas en la presente candidatura se enfocan en el principal sentir de las personas que la habitan.

La encuesta Plaza Pública de Cadem, cuyos resultados se conocieron el domingo 21 de julio, señalan que las prioridades a nivel nacional para el gobierno deberían ser; delincuencia, orden público y narcotráfico. Tomando en consideración que la Región Metropolitana, al censo del 2017 equivalía a más del 40% de la población nacional, es obvio que ese es él tema que convoca a la ciudadanía, y del cual esta candidatura quiere hacerse cargo de forma concreta.

Nadie ha quedado indiferente a la serie de asesinatos que han ocurrido en la últimas semanas dentro de la Región Metropolitana, abarcando zonas que van desde el norte en Lampa, pasando por Quilicura y llegando hasta Puente Alto, por ende es un fenómeno, que contamina en su totalidad a toda la región, y ante el cual la ciudadanía ha sido una triste espectadora de los magros resultados que han tenido las policías, debido a la falta de una coordinación central, que haga más eficaz y eficiente, el arduo y duro trabajo que diariamente desarrollan.

Si bien es cierto, no desconocemos las diferentes problemáticas que son necesarias de resolver en nuestra Región, no es menos cierto, que ante recursos acotados y prioridades que saltan a la luz, esta propuesta de candidatura tendrá como enfoque tres principales ejes, los cuales inspiran el trabajo que se pretende desarrollar de forma focalizada, para poder entregar en 4 años una real, visible y necesaria solución para los habitantes de la región , y este enfoque será:

- 1.- Fortalecimiento de la seguridad de la Región Metropolitana
- 2.- Fortalecimiento efectivo con medidas concretas de crecimiento económico Regional
- 3.- Fiscalización de los actos de la administración anterior y propios



#### 1. FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA REGIÓN METROPOLITANA

#### 1.1 Programa de Seguridad y Bienestar "Metropolitana Seguridad 360"

En respuesta a los crecientes problemas de seguridad y la necesidad de una gestión eficiente en la Región Metropolitana, presentamos un plan integral de cámaras de vigilancia unificado intercomunal diseñado para fortalecer la seguridad pública, optimizar el control vial y de infraestructura critica en nuestra ciudad. Este plan se basa en un análisis exhaustivo de las áreas críticas, incorporando tecnología avanzada y estrategias adaptadas a las necesidades específicas del gran Santiago.

La creciente urbanización y el dinamismo de la RM requieren un enfoque proactivo para enfrentar desafíos relacionados con la criminalidad, otorgando a las policías herramientas efectivas y eficaces en la lucha contra la delincuencia, además, de aportar medios de prueba vitales para la realización de los procesos judiciales que terminen con condenas ejemplificadoras, por otro lado, la instalación de un sistema de cámaras de vigilancia unificado intercomunal, busca no solo prevenir el delito y mejorar la seguridad, sino también, gestionar eficazmente el flujo vehicular y responder de manera oportuna a emergencias.

Nuestro plan contempla una red de más de 20,000 cámaras de alta resolución ubicadas en puntos estratégicos de la ciudad, incluyendo áreas de alta incidencia delictiva, principales intersecciones y zonas de alta actividad pública. Este sistema está diseñado para proporcionar una cobertura extensiva, permitiendo una supervisión en tiempo real y una intervención rápida ante cualquier incidente.

Este plan de cámaras de vigilancia representa un paso significativo hacia una RM más segura y mejor gestionada, apoyado por la tecnología y el compromiso con la comunidad. A medida que avanzamos en la implementación, continuaremos evaluando y ajustando nuestras estrategias para garantizar que cumplamos con nuestros objetivos y necesidades emergentes.

Instalación de Cámaras de Seguridad

Mejorar la vigilancia y reducir la delincuencia en la región metropolitana.

#### Acciones

- 1. Estudio y Diagnóstico Inicial
- Contratar expertos para realizar un diagnóstico de las áreas más vulnerables.
- Involucrar a la comunidad y Cores en la identificación de puntos críticos.
- Elaborar un mapa de riesgo de la región.

#### 2. Planificación y Licitación



- Definir los requerimientos técnicos de las cámaras.
- Realizar un proceso de licitación transparente y competitivo.
- Seleccionar proveedores con experiencia comprobada y tecnología avanzada.

#### 3. Instalación y Conexión

- Instalar cámaras de alta definición con capacidades de reconocimiento facial y de matrículas en áreas identificadas. Tenemos que llegar a todas las comunas.
- Asegurar la conexión de todas las cámaras a un centro de monitoreo regional.
- Establecer protocolos de operación y mantenimiento.
- 4. Gestión, seguimiento y monitoreo continuo
- Establecer un centro de control con personal capacitado 24/7.
- Implementar un sistema de registro y análisis de incidentes.
- Utilizar análisis de datos para identificar patrones y ajustar estrategias.
- 5. Evaluación y Mejora Continua
- Realizar auditorías periódicas de la efectividad del sistema.
- Involucrar a la comunidad en la evaluación del impacto.
- Ajustar la ubicación de cámaras y estrategias basadas en los resultados obtenidos.

#### 1.2. Teléfono Único de Emergencias Metropolitano

#### Objetivo

Centralizar y mejorar la respuesta a emergencias.

El Teléfono Único de Emergencias Metropolitano es una iniciativa clave para optimizar la respuesta ante situaciones de emergencia en toda la región. Este sistema centralizado está diseñado para simplificar el acceso a servicios de emergencia, mejorar la coordinación entre diferentes agencias y garantizar una respuesta rápida y eficaz a cualquier tipo de incidente.

- 1. Diseño y Planificación
- Establecer los requerimientos técnicos y operativos.
- Desarrollar un sistema de gestión de llamadas eficiente.
- Planificar la integración con los servicios de emergencia existentes.
- 2. Capacitación del Personal
- Contratar y capacitar a operadores con habilidades en manejo de crisis.

- Realizar simulacros y entrenamientos regulares.
- Desarrollar protocolos de respuesta rápida y eficiente.
- Iniciar una campaña de difusión para informar a la ciudadanía.
- 3. Implementación y Lanzamiento
- Desplegar la infraestructura tecnológica necesaria.
- Integrar el sistema con servicios de policía, bomberos y ambulancias.
- 4. Gestión y Seguimiento
- Monitoreo y Evaluación
- Establecer indicadores de desempeño para medir la eficiencia del sistema.
- Realizar encuestas de satisfacción entre los usuarios.

Ajustar procedimientos y protocolos basados en retroalimentación.

- 5. Mantenimiento y Actualización
- Mantener actualizados los equipos y sistemas tecnológicos.
- Proveer formación continua al personal.
- Realizar auditorías externas para garantizar la calidad del servicio.

#### 1.3. Coordinación de Policías con Base de Datos Común

#### Objetivo

Facilitar la colaboración entre las fuerzas de seguridad mediante una base de datos integrada, tante a nivel de Departamentos de Seguridad Municipal, como de la Policía de Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones de Chile .

- 1. Desarrollo de la Plataforma Digital
- Definir los requerimientos funcionales y de seguridad.
- Contratar una empresa de desarrollo de software especializada.
- Desarrollar un sistema con acceso seguro y protocolos de actualización en tiempo real.
- 2. Capacitación y Adaptación
- Capacitar a los oficiales en el uso de la nueva plataforma.
- Realizar talleres y seminarios para asegurar una adopción efectiva.
- Establecer un equipo de soporte técnico para resolver problemas y dudas.
- 3. Integración y Pruebas Piloto
- Integrar la base de datos con los sistemas existentes de las fuerzas de seguridad.
- Realizar pruebas piloto en diferentes distritos para ajustar el sistema.
- Recoger retroalimentación y realizar mejoras antes del despliegue completo.



- 4. Gestión y Seguimiento
- Monitoreo y Seguridad de Datos
- Implementar medidas de seguridad avanzadas para proteger la información.
- Establecer un sistema de auditoría y control de acceso.
- Realizar pruebas de penetración periódicas para identificar vulnerabilidades.
- 5. Evaluación y Actualización
- Evaluar regularmente la efectividad del sistema.
- Involucrar a las fuerzas de seguridad en la revisión de procesos y funcionalidades.
  Realizar actualizaciones y mejoras basadas en la retroalimentación y necesidades cambiantes.

#### **Impacto Esperado**

La implementación de este plan tiene como objetivo principal reducir los índices de criminalidad en áreas críticas, facilitándose la entrega de información entre todos los organismos vinculados a materia de seguridad. Además, se busca proporcionar evidencia sólida para la resolución de delitos y facilitar una respuesta rápida a incidentes, contribuyendo a una mayor tranquilidad para los residentes y visitantes de la RM.

#### 1.4. Infraestructura de Comunicación

#### Objetivo

Creación de canales de comunicación entre la ciudadanía y el Gobierno Regional a través de plataformas de tecnología que faciliten el ejercicio de una democracia participativa.

La comunicación efectiva es un pilar fundamental para una gobernación transparente, inclusiva y eficiente. Nuestra estrategia de comunicación está diseñada para facilitar el flujo de información entre el gobierno y los ciudadanos, promover la participación activa de la comunidad y asegurar que las decisiones y acciones gubernamentales sean comprendidas y apoyadas por la población.

- 1. Actualización y Expansión de la Red de Comunicación
- Evaluar la infraestructura de comunicación actual y necesidades de mejora.
- Actualizar y expandir la red de comunicación para cubrir toda la región metropolitana.
- Implementar tecnologías de comunicación de última generación.



- 2. Implementación de Sistemas de Comunicación Redundantes
- Desarrollar sistemas de comunicación redundantes para asegurar la operatividad en caso de fallas.
- Realizar pruebas y simulacros para garantizar la efectividad de los sistemas redundantes.
- Capacitar al personal en el uso y gestión de estos sistemas.
- 3. Integración de Sistemas de Geolocalización
- Implementar sistemas de geolocalización para mejorar la coordinación durante emergencias.
- Integrar los sistemas de geolocalización con los servicios de emergencia.
- Capacitar al personal en el uso de estas tecnologías.
- 4. Gestión y Seguimiento
- Monitoreo y Evaluación de la Infraestructura
- Establecer indicadores para medir la efectividad de la infraestructura de comunicación.
- Realizar auditorías periódicas y pruebas de desempeño.
- Ajustar estrategias y tecnologías basadas en los resultados obtenidos.
- 5. Mantenimiento y Actualización Continua
- Asegurar el mantenimiento continuo de los equipos y sistemas.
- Proveer formación continua al personal en nuevas tecnologías y protocolos.
- Realizar actualizaciones y mejoras tecnológicas de forma regular.

#### 1.5 Aplicación de Seguridad Ciudadana

#### Objetivo

Facilitar la comunicación entre ciudadanos y fuerzas de seguridad mediante una aplicación móvil.

La seguridad ciudadana es una prioridad fundamental para nuestra gobernación, enfocada en crear un entorno seguro y protegido para todos los ciudadanos. Implementaremos un enfoque integral que combine tecnología avanzada, cooperación entre las fuerzas de seguridad y participación comunitaria para prevenir el delito y responder eficazmente a emergencias.

- 1. Desarrollo de la Aplicación
- Definir los requerimientos funcionales y de seguridad.
- Contratar una empresa de desarrollo de software especializada.
- Desarrollar una aplicación móvil que permita a los ciudadanos reportar incidentes y recibir alertas.



- 2. Integración y Capacitación
- Integrar la aplicación con la central de emergencias y la base de datos policial.
- Capacitar a los oficiales en el uso de la aplicación.
- Realizar talleres y seminarios para asegurar una adopción efectiva.
- 3. Promoción y Uso
- Promover el uso de la aplicación a través de campañas de difusión.
- Realizar eventos comunitarios para mostrar las funcionalidades de la aplicación.
- Recoger feedback de los usuarios y realizar mejoras continuas.

#### 1.6. Innovación y Tecnología

Financiamiento para la adquisición de drones de vigilancia y su respectiva capacitación para las unidades de seguridad municipales y de policías.

#### Objetivo

Mejorar la vigilancia y respuesta a incidentes utilizando tecnología de drones.

La innovación y la tecnología son motores esenciales para el desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida. Nuestro programa se enfoca en la implementación y promoción de tecnologías avanzadas y prácticas innovadoras que optimicen los servicios públicos, mejoren la seguridad y fomenten el bienestar general de la comunidad.

- 1. Adquisición y Capacitación
- Adquirir drones equipados con cámaras de alta resolución y visión nocturna.
- Capacitar a un equipo especializado para la operación de drones.
- Establecer protocolos de operación y mantenimiento.
- 2. Patrullas Rutinarias y Respuestas Rápidas
- Utilizar drones para realizar patrullas rutinarias en áreas vulnerables.
- Implementar un sistema de respuesta rápida utilizando drones en casos de emergencias. Coordinar con las fuerzas de seguridad para la integración de drones en las operaciones diarias.
- 3. Monitoreo y Evaluación
- Establecer un centro de control para el monitoreo de drones.
- Realizar auditorías periódicas de la efectividad del sistema.
- Ajustar estrategias y operaciones basadas en los resultados obtenidos.



# 1.7 <u>Creación o fortalecimiento de las unidades de apoyo jurídico a las víctimas de delitos (Municipalidades).</u>

#### Objetivo

Con esta medida se pretende financiar a nivel municipal la contratación de abogados que compongan una unidad de apoyo jurídico a víctimas de delito o bien su fortalecimiento si ya existen, además de coordinar sus acciones a nivel regional, de forma tal de generar un respaldo constante a las víctimas dentro del proceso judicial.

#### Acciones

- Análisis de la situación actual comunal
- Análisis financiero y de recursos administrativos para la implementación del proyecto
- contratación y capacitación de personal
- Establecer protocolos de operación a nivel intercomunal.

# 2.- FORTALECIMIENTO EFECTIVO CON MEDIDAS CONCRETAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO REGIONAL

#### 2.1 Fomento al Emprendimiento

El emprendimiento es el motor que impulsa la innovación, crea empleo y enriquece nuestra economía. En la región metropolitana, entendemos que apoyar a los emprendedores es crucial para construir una comunidad vibrante y próspera. Por ello, presentamos el Plan de Fomento al Emprendimiento, una iniciativa integral diseñada para potenciar las ideas innovadoras y transformar a Santiago en un referente de emprendimiento y desarrollo económico.

Este plan no solo busca apoyar a aquellos que tienen una idea, sino también fortalecer a los emprendedores en todas las etapas de su viaje, desde el concepto inicial hasta el crecimiento y la expansión. A través de una combinación de educación, financiamiento, infraestructura y redes de apoyo, nuestro objetivo es construir un ecosistema en el que cada emprendedor tenga las herramientas necesarias para convertir sus sueños en realidad y contribuir al bienestar general de nuestra región.

#### Objetivos

- 1. Promover el desarrollo de nuevas empresas y startups en la región metropolitana.
- 2. Facilitar el acceso a recursos financieros y técnicos para emprendedores.
- 3. Fomentar la creación de redes de apoyo y colaboración entre emprendedores, inversionistas y el sector Pyme y pequeño comerciante.



#### Acciones

#### 2.1.1 Educación y Capacitación Empresarial

- Programas de Formación y Talleres: Ofrecer cursos y talleres prácticos en gestión empresarial, marketing, finanzas, contabilidad (SII) y tecnología para emprendedores en diferentes etapas de desarrollo.
- Mentoría y Asesoramiento: Crear redes de mentores que proporcionen orientación personalizada a emprendedores, ayudándoles a enfrentar desafíos específicos y a tomar decisiones estratégicas.
- Educación Emprendedora en el Sistema Escolar: Integrar programas de educación emprendedora en las escuelas y universidades para cultivar habilidades empresariales desde una edad temprana.

#### 2.1.2. Acceso a Financiamiento

- Establecer fondos de financiamiento con condiciones favorables para apoyar la puesta en marcha y el crecimiento de nuevos negocios, haciendo énfasis en la capacitación para que los emprendedores puedan postular adecuadamente.
- Redes de Inversionistas: Fomentar la creación de redes de inversionistas ángeles y fondos de capital de riesgo que estén interesados en financiar startups locales y proyectos innovadores.
- Subvenciones y Concursos: Organizar concursos y programas de subvenciones para identificar y apoyar a los emprendedores con ideas innovadoras y alto potencial de crecimiento.

#### 2.1.3. Infraestructura y Espacios de Trabajo

- Incubadoras y Aceleradoras de Empresas: Establecer incubadoras y aceleradoras que proporcionen espacios de trabajo, recursos y apoyo estratégico para startups en sus primeras fases de desarrollo.
- Espacios de Cowork: Ampliar la oferta de espacios de coworking accesibles y bien equipados para emprendedores y pequeñas empresas, fomentando la colaboración y la creatividad.
- Hubs de Innovación: Crear hubs de innovación que reúnan a emprendedores, investigadores y empresas para colaborar en proyectos y desarrollar nuevas soluciones, en comunas periféricas de la Región de modo tal de facilitar el crecimiento comunal.



#### 2.1.4. Redes y Comunidad

- Eventos y Conferencias: Organizar eventos, conferencias y meetups para que los emprendedores puedan aprender, compartir experiencias y establecer contactos valiosos. en las comunas periféricas
- Plataformas de Networking: Desarrollar plataformas en línea para conectar emprendedores, inversionistas y otros actores del ecosistema emprendedor, facilitando la colaboración y el intercambio de ideas, en las comunas periféricas.
- Comunidades de Práctica: Formar comunidades de práctica en áreas específicas (tecnología, sostenibilidad, etc.) para que los emprendedores puedan aprender y colaborar en sus sectores de interés, en las comunas periféricas.

#### 2.1.5. Apoyo Legal y Administrativo

- Simplificación de Trámites: Reducir la burocracia y simplificar los trámites administrativos para la interacción de los emprendedores con las municipalidades a través del gobierno regional.
- Asesoría Legal Accesible: Proporcionar servicios de asesoría legal a bajo costo o gratuitos para ayudar a los emprendedores a cumplir con las normativas y proteger sus derechos.
- Protección de la Propiedad Intelectual: Ofrecer orientación y apoyo en la protección de la propiedad intelectual para emprendedores que desarrollen innovaciones y tecnologías nuevas.

#### 2.1.6. Implementación y Evaluación

- Plan de Acción por Fases: Implementar el plan en fases, con metas y plazos claros para cada etapa, asegurando un despliegue gradual y efectivo de las medidas.
- Monitoreo y Evaluación Continua: Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las iniciativas, hacer ajustes necesarios y asegurar el cumplimiento de los objetivos.
- Participación Activa de la Comunidad: Involucrar a los emprendedores y a la comunidad en el proceso de implementación, recolectando feedback y ajustando las estrategias según las necesidades y expectativas.



#### 3.- FISCALIZACIÓN DE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR Y PROPIOS

#### 3.1 Auditoria forense

Para iniciar nuestra gestión, primero solicitaremos una auditoría forense de la administración anterior con el objetivo de identificar cómo se han utilizado los fondos públicos y detectar posibles irregularidades en su manejo. Esta auditoría nos permitirá evaluar con precisión qué gestiones han generado resultados positivos y cuáles inversiones no han cumplido con las expectativas, garantizando así una mayor transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos.

Basándonos en los hallazgos de esta auditoría, tomaremos decisiones informadas para redirigir los recursos hacia áreas que realmente beneficien a la ciudadanía. Terminaremos el financiamiento a proyectos e iniciativas que no han demostrado efectividad y, en su lugar, destinaremos esos fondos a programas y servicios que respondan de manera concreta a las necesidades y prioridades de la población. Nuestro compromiso es optimizar el uso de los recursos públicos, asegurando que cada inversión contribuya significativamente al bienestar de la región. No habrá financiamiento a fundaciones o corporaciones de dudosa gestión y reputación.

#### 3.2 Evaluación Integral del Programa

#### Objetivo

Evaluar la efectividad de las medidas implementadas y asegurar la sostenibilidad del programa. Para asegurar la efectividad y la continuidad de nuestras políticas y programas, es crucial implementar un sistema robusto de evaluación, sostenibilidad y expansión. Este enfoque garantiza que nuestras iniciativas no solo sean eficaces en el corto plazo, sino que también sean sostenibles y capaces de crecer para satisfacer las necesidades futuras de la comunidad.

- 1. Auditorías y Evaluaciones Independientes
- Realizar auditorías y evaluaciones independientes de todas las iniciativas.
- Recoger feedback de la ciudadanía y las fuerzas de seguridad.
- Publicar informes de resultados y ajustar estrategias según los hallazgos.
- 2. Planes de Mantenimiento y Financiamiento
- Establecer planes de mantenimiento para todos los equipos y sistemas.
- Asegurar financiamiento continuo para las operaciones de seguridad y bienestar.



- Crear programas de formación continua para el personal de seguridad y salud.
- 3. Expansión de Iniciativas Efectivas
- Identificar las iniciativas más efectivas y replicarlas en nuevas áreas.
- Promover la colaboración regional y compartir buenas prácticas con otras regiones.
- Buscar alianzas y financiamiento para expandir los programas de seguridad y bienestar.
- 4. Gestión y Seguimiento
- Monitoreo y Evaluación Continua
- Establecer indicadores para medir la efectividad de las iniciativas.
- Realizar auditorías periódicas y pruebas de desempeño.
- Ajustar estrategias y tecnologías basadas en los resultados obtenidos.
- 5. Comunicación y Transparencia
- Mantener a la ciudadanía informada sobre los avances del programa a través de medios de comunicación y redes sociales.
- Organizar foros y reuniones abiertas para escuchar las preocupaciones y sugerencias de la comunidad.
- Publicar informes de resultados y mantener a la ciudadanía informada.

